



ALCALDÍA DE PEREIRA

REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1902

AÑO	MES	DIA
2015	9	4

Fecha:04 de septiembre de 2015	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Erika Mise Peña.	
Identificación:Asesora Gestión del Servicio ? Docentes	Dirección:Unidad Nacional de Protección - UNP
Tel fijo:4269800 Ext: 9244 Celular:3214915833	E-mail:erika.mise@unp.gov.co
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
Adjunto se remite manifiesto recibido por medio electrónico.	
Conforme a la Ley 1437 del 2011 (Artículo 21) y el Decreto Ley 01 de 1984 (Artículo 33), se solicita dar respuesta clara y concreta a lo determinado por el peticionario, dentro de los términos de derecho de petición , incluyendo la notificación de la respuesta.	
Anexos: EDUCACION UNP.pdf	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO